

NORMAS DE PUBLICACION EN «ANALES DEL INSTITUTO BOTANICO A. J. CAVANILLES»

ANALES DEL INSTITUTO BOTÁNICO A. J. CAVANILLES acepta para su publicación trabajos originales de investigación en el campo de la Botánica (Taxonomía, Morfología, Fitosociología, etc.). Se publicará un tomo por año, que puede constar de uno o dos volúmenes, con un número variable de páginas, figuras, tablas y fotografías. No hay fecha fija de publicación y cada volumen aparecerá cuando se disponga de un número suficiente de originales para la composición del mismo. El precio anual de suscripción es de 320 pesetas para España y 480 pesetas para el extranjero. Las separatas de los trabajos publicados serán distribuidas por los propios autores.

Los trabajos que se envíen para su inclusión en los ANALES DEL INSTITUTO BOTÁNICO A. J. CAVANILLES se aceptarán en base a su originalidad e interés general. Todos los originales serán leídos por especialistas en la materia tratada, pero la responsabilidad final para su aceptación correrá a cargo del Comité de Redacción.

MANUSCRITO

Se enviará al Secretario de Redacción a la sede del Instituto Botánico A. J. CAVANILLES, Real Jardín Botánico, Plaza de Murillo, 2, Madrid-14, España, conservando el autor un duplicado del mismo para el caso de un posible extravío.

El manuscrito irá en lengua española, francesa o inglesa, a máquina y doble espacio, por una sola cara y con margen ancho para anotar en ese espacio las posibles correcciones. Todas las páginas irán numeradas consecutivamente, figurando en la cabecera el nombre del autor.

Título.—Debe ser conciso pero informativo, en caracteres capitales y no subrayado, con el nombre del autor debajo. Si el título es largo, debe darse además otro más corto para las cabeceras de página.

Resumen.—Todo original deberá ir acompañado de un resumen en inglés y en español, conciso, informativo e inteligible, sin referirse al texto principal e indicando los principales resultados y conclusiones del trabajo.

Texto.—Deberá distribuirse en seis secciones generalmente: Introducción, Material y Métodos, Observaciones, Discusión, Agradecimientos y Bibliografía, excepto para pequeños trabajos, tales como, revisiones, trabajos taxonómicos cortos, etc.

Para la composición del texto con distintos tipos de letra, el original llevará subrayado con un trazo continuo (—), las palabras en *cursiva* (itálicas) que se refieran a nombres latinos, descripción de nuevos táxones, etc. Con dos trazos paralelos (==), las palabras en *VERSALITAS* que se refieran a nombres de autores

citados en la bibliografía, encabezamientos de capítulos, etc. Con una línea ondulada (~~~~) las palabras en **negrita** que se refieran a táxones o sintáxones que se describan ampliamente en el texto así como a los que figuren en claves de determinación. Para una mayor uniformidad en el uso de diferentes tipos de letra, consúltense los últimos números de ANALES DEL INSTITUTO BOTÁNICO A. J. CAVANILLES.

Debe restringirse en lo posible el uso de notas a pie de página, las cuales deberán ir numeradas de forma correlativa de principio a fin del trabajo.

Referencias en el texto.—Las referencias en el texto a autores que figuren en la bibliografía deberán hacerse poniendo en versalitas el nombre del autor seguido de la fecha de publicación del trabajo al que se hace referencia, con o sin indicación de la página, por ejemplo: (WILLKOMM, 1893: 24), o bien WILLKOMM (1893).

Bibliografía: Salvo casos excepcionales, debe incluir únicamente trabajos citados en el texto, dispuestos en orden alfabético de apellidos de autores y cronológicamente para el caso de varios trabajos firmados por el primer autor. La citación completa estará de acuerdo con el siguiente orden:

— Apellidos e inicial del nombre del autor, seguido de la fecha de publicación.

— Título completo del trabajo o su abreviatura más usual.

— Nombre de la revista en su abreviatura usual, seguido de la serie, número del volumen, fascículo, página primera y última, y localidad de publicación.

Por ejemplo: Borja, J. — 1953 — Datos para la flora cantábrica. Plantas de Nocedo (León) — Anal. Inst. Bot. Cavanilles, 11 (1): 419-436, Madrid.

Para las referencias a libros se seguirá la tónica de referencia a revistas, sustituyendo el título de éstas por el número de volumen del libro, seguido de la editorial y la localidad sede de ésta.

Por ejemplo: Maire, R. — 1955 — Flore de l'Afrique du Nord. Vol. III — Lechevalier, Paris.

Al final de la bibliografía figurará la dirección científica del autor, con indicación expresa de su centro de trabajo, así como la localidad y el país en que éste se encuentra.

Tablas y cuadros.—Se numerarán con caracteres arábigos, llevarán un título sencillo, y se hará referencia de ellas en el texto (Tabla 1, Cuadro 3, etc.), indicando dónde se desea su colocación. Las tablas y cuadros se mecanografiarán a doble espacio y no llevarán líneas verticales.

ILUSTRACIONES

Los dibujos y fotografías serán de un tamaño apropiado para su reducción a 1/2 ó 1/3, nunca tendrán un tamaño superior al doble del de su reproducción final. El tamaño máximo de una figura (con su leyenda) que ocupe una página completa es de 17,5 x 11,5 cm. Tanto los dibujos como las fotografías irán numeradas en caracteres arábigos, figurando en el texto del manuscrito el

lugar donde el autor desea su inclusión. Para su identificación debe figurar en el dorso de todas las ilustraciones, escrito a lápiz, el nombre del autor, título del trabajo y número de orden de dichas ilustraciones. Siempre que sea posible, las figuras y fotografías pequeñas se compondrán por separado en grupos que ocupen páginas completas sobre una cartulina blanca, de forma que la distancia entre ilustraciones contiguas no exceda de 1,5 mm. Las leyendas irán todas juntas en hoja aparte, ordenadas de forma correlativa y con indicación del número de orden.

Se recomienda limitar en lo posible la parte gráfica de los trabajos o hacer composiciones que limiten su extensión.

Dibujos.—Se realizarán a tinta china, sobre papel vegetal, y las líneas, números y símbolos serán lo suficientemente gruesos como para permitir su identificación en caso de una posible reducción. Las letras, números y símbolos que figuren en los dibujos se confeccionarán con Letraset negro, empleando tipos cuya altura no sea inferior a 1,5 mm. después de la reducción a caja (17,5 × 11,5 cm.). Las figuras se referirán así en el texto: (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Figs. 1-3), etc.

Fotografías.—Deberán realizarse en papel con brillo, y presentarán buenos contrastes. Irán montadas sobre una cartulina blanca, sin dejar espacios entre las que van juntas, y agrupadas con arreglo al formato de la Revista, preferiblemente de un tamaño que permita la reproducción sin reducción. Las letras, números y símbolos se harán con Letraset blanco o negro, empleando tipos de un tamaño apropiado para su identificación en el caso de una posible reducción. Las fotografías se referirán así en el texto: (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Figs. 1-3), etc.

PRUEBAS Y SEPARATAS

Las pruebas de imprenta, minuciosamente corregidas, deberán remitirse al Instituto Botánico A. J. Cavanilles en un plazo máximo de siete días a partir de la fecha de recepción. No se admitirá ninguna modificación del texto original durante la corrección de las pruebas.

El Instituto Botánico A. J. Cavanilles suministra gratuitamente 50 separatas a todos los colaboradores de los ANALES. El autor que desee un número mayor de separatas deberá indicarlo así en la cabecera de la primera página de las pruebas, corriendo aquéllas a su cargo.

Suscripciones

Librería Científica del C. S. I. C.
Duque de Medinaceli, 4
Madrid-14, España.

Secretaría de Redacción

Instituto Botánico A. J. Cavanilles
Real Jardín Botánico
Plaza de Murillo, 2
Madrid-14, España.